



CIRCULAR GENERAL Nº3 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2022

ASUNTO: EXAMENES DE CINTURÓN NEGRO DE JUDO de 1º A 6º DAN

PERIODO EXCEPCIONAL POR COVID 19

Con el fin de dar continuidad a las actividades, convocamos este examen de cinturón negro en el periodo excepcional por el COVID 19, estos exámenes **se realizarán con Uke y mascarilla.**

También de forma excepcional **y mientras que dure esta situación de pandemia, los tiempos de espera entre grados se reducirán al tiempo mínimo siendo los mismos los de vía competición.**

Grado	1º dan	2º dan	3º dan	4º dan	5º dan	6º dan
Tiempo vía competición	1 año de cinturón marrón	2 años de 1º dan	3 años de 2º dan	4 años de 3º dan	5 años de 4º dan	6 años de 5º dan
Licencias vía competición	3 seguidas o 5 alternas	2 licencias de 1º dan	3 licencias de 2º dan	4 licencias de 3º dan	5 licencias de 4º dan	6 licencias de 5º dan
Tiempos vía técnica	2 años de cinturón marrón	3 años de 1º dan	4 años de 2º dan	5 años de 3º dan	6 años de 4º dan	7 años de 5º dan
Licencias vía técnica	3 seguidas o 5 alternas	3 licencias de 1º dan	4 licencias de 2º dan	5 licencias de 3º dan	6 licencias de 4º dan	6 licencias de 5º dan

FECHA: domingo 6 de febrero de 2022 por la mañana, la hora de examen de cada participante se le indicará al interesado una vez haya realizado la inscripción.

Como tenemos que cumplir con las normas sanitarias y de seguridad que marquen las autoridades en la situación excepcional por la pandemia del COVID 19, solo tendrán acceso al pabellón el candidato a examen y su profesor, no pudiendo acceder público ni acompañantes al recinto. Además, como tenemos que cumplir con el aforo y debemos evitar aglomeraciones, una vez se cierre el plazo de inscripción y sepamos los candidatos que se vayan a presentar, se les enviará una cita con la hora a la que se tienen que presentar para realizar el examen. Una vez realizado el mismo, se le dirá el resultado y se le entregará el cinturón en caso de ser aptos, debiendo abandonar en ese momento la instalación.

Todos somos conscientes de la situación que estamos viviendo y es preciso insistir en la necesidad de mantener el distanciamiento social y del uso de mascarillas en todo momento, apelamos a la responsabilidad individual para cumplir escrupulosamente con todas las normas y protocolos.

Será imprescindible llegar a la hora que se nos asigne para cumplir con los tiempos y no alterar el desarrollo del examen, al no poder utilizar los vestuarios deberemos asistir vestidos con el Judogi.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

CETD VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
FAX: 91 616 69 59

INSCRIPCIONES: Para este examen se ofertan un total de 45 plazas, las inscripciones se podrán realizar desde **hasta el martes 2 de febrero**. Para estos exámenes excepcionales además de presentar la documentación requerida para ellos, también deberemos enviar los anexos COVID19, el anexo IV deberá ser rellenado por el Profesor del Club.

PROTOCOLO: <https://www.fmjudo.es/attachments/article/4569/PROTOCOLO%20FMJYDA-VILLAVICIOSA%2028-08-20.pdf>

ANEXOS: [https://www.fmjudo.es/attachments/article/4581/Anexos%20participaci%C3%B3n%20actividades%20FMJ%20\(1\).pdf](https://www.fmjudo.es/attachments/article/4581/Anexos%20participaci%C3%B3n%20actividades%20FMJ%20(1).pdf)

DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTAR PARA EXAMEN DE CINTURÓN NEGRO:

IMPORTANTE: No se admitirá la documentación que no venga en formato PDF salvo la fotografía, que será en JPG, la documentación deberá ir adjunta en el correo y no adosada en el cuerpo del mensaje.

- Ficha General de datos:
<https://www.fmjudo.es/attachments/article/153/Formulario%20Ficha%20de%20datos%20para%20presentación%20a%20examen.doc>
- 1 fotografía tamaño carné digitalizada.
- Fotocopia del Documento Deportivo, con sus correspondientes pegatinas de cinturón amarillo, naranja, verde, azul y marrón, debidamente cumplimentadas (firma del profesor Titulado y Colegiado y con la fecha de examen). Quienes tengan ya los kyus reflejados en su ficha, no será necesario enviar copia de ellos.
- Además de la licencia en vigor, el candidato deberá estar en posesión de las indicadas en el cuadro de más arriba.
- Los candidatos para 2º dan o superiores, enviarán fotocopia del carné de cinturón negro.
- Fotocopia del D.N.I. por ambas caras.
- La edad mínima de acceso a 1º dan será de 15 años cumplidos.
- El Club deberá estar afiliado a nivel Nacional y el Maestro que presenta al candidato, colegiado y actualizado en la presente temporada.

CUENTAS F.M.J.: Ibercaja, IBAN ES81 2085 8024 93 0330098221 o Sabadell, IBAN ES58 0081 5561 03 0001519958

CUOTAS: <https://www.fmjudo.es/attachments/article/1366/CUOTAS%20FMJYDA.pdf>

Escuela Federativa